MUNICIPALIDAD DE RI 3 CORRALES
AVDA. PRINCIPAL RI 3 CORRALES
CELULAR 0982-420.554
RUC: 80046463-0
RI 3 CORRALES - PARAGUAY

RESOLUCION Nº 420/2023

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/2023 ID Nº 436.108 COMPRA DE VOLQUETE DOBLE EJE (USADO) PLURIANUAL.-

RI3 Corrales, 17 de noviembre de 2023.-

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2023 ID Nº 436.108 Compra de Volquete doble eje (Usado) Plurianual;

El Dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 17 de noviembre de 2023,

CONSIDERANDO: Que, la Municipalidad de RI3 Corrales ha realizado el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas para la Compra de Volquete doble eje (Usado) – Plurianual para el Gobierno Municipal.-

Que, en fecha 16 de noviembre del 2.023 se ha procedido a realizar el acto de apertura para dicho concurso con la presencia del funcionario responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución,

Que, en dicho acto, no ha se ha tenido la presencia de ningún oferente interesado en el llamado pese a que se ha prorrogado en dos ocasiones el acto de apertura mediante las adendas Nº 01/2023 y 02/2023 por lo que no se cuenta con ofertas susceptible de evaluar técnica y económicamente.-

Que, el Art. 34 inc. "c" de la Ley 2.051 dispone en la parte pertinente que; *"Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizar técnica y económicamente....."*

Que, la Resolución 3057/2023 por la cual se establecen plazos máximos para la comunicación de llamados, adjudicaciones y contratos que afecten a los procesos que comprometan al PGN 2023, y
Que, en atención a lo señalado y a las disposiciones legales corresponde declarar desierta la presente licitación por compra directa y retrotraer el llamado a la etapa de invitación en el próximo Ejercicio Fiscal.-

POR TANTO: EL INTENDENTE MUNICIPAL DE RI3 CORRALES, en uso de sus atribuciones;
RESUELVE:

Art. 1º DECLARAR, desierto el llamado a CO Nº 01/2023 ID Nº 436.108 ADQUISICION DE VOLQUETE (USADO) PLURIANUAL;

Art. 2º RETROTRAER, el presente llamado a la etapa de invitación por consiguiente la Unidad Operativa de Contrataciones deberá realizar una nueva invitación a oferentes a participar del presente llamado en el próximo Ejercicio Fiscal.

Art. 3º COMUNÍQUESE, a donde corresponda y cumplido archívese.

Lic. Juana Teodolina Perez Z
Secretaria General

MUNICIPALIDAD R.I. 3 CORRALES

Ing. Victor Raul Nardelli
Intendente Municipal